



Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 12 de *septiembre* de 2017.-

Visto lo solicitado y teniendo en cuenta las

conformidades prestadas,

SE RESUELVE:

Prorrogar los alcances de la Resolución N° 440/2017, hasta el 12 de marzo del año 2018, referente a la adscripción del oficial (oficial notificador) de la Dirección General de Notificaciones para la Justicia Nacional, señor Julio César ABRAHAM, al Juzgado Federal de Salta N° 1.

Regístrese, hágase saber y archívese.

RICARDO LUIS LORENZETTI
PRESIDENTE DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION

8
D)